

INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de Comisario de PREDIAL E INVERSIONISTA RICARPA S.A., me constitui en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables correspondiente al ejercicio de 1999, se han registrado en base de la corrección monetaria sobre los activos fijos que posee la empresa.

En tal virtud, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la compañía, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta Junta general, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de Uds. muy atentamente.

*José Pérez*

COMISARIO



17.10.2000